

# LA UNIVERSIDAD SE REFORMA

Rigoberto Lanz (comp.)

Ana Julia Bozo

Luis Carrizo

María Egilda Castellano

Daisy D'Amario

Arnaldo Esté

Alex Fergusson

Luis Fuenmayor

Georges Garcia

Giuseppe Giannetto

Alexis Guerra

Beatriz Moreno

Edgar Morin

Héctor Navarro

Alfredo Pena-Vega

Claudio Rama

Magaldy Téllez



GRUPO DE ESTUDIOS DE REFORMAS UNIVERSITARIAS  
CAPÍTULO VENEZUELA



IESALC



OPS/MEI

# Las nuevas demandas de educación superior en América Latina

CLAUDIO RAMA \*

## INTRODUCCIÓN

La educación superior enfrenta en la actualidad grandes desafíos para adecuarse a las condiciones de una realidad distinta, tanto en lo externo como en lo interno del sistema. Ello lleva a plantear la necesidad de realizar importantes ajustes para renovar la educación superior, de modo que no solo dé respuestas eficientes a las nuevas condiciones sino que ejerza el liderazgo académico científico y tecnológico que la sociedad le demanda en los nuevos tiempos.

En el plano externo, se pueden señalar, diversas transformaciones importantes que inciden en nuevas demandas que la sociedad hace a la educación superior, como resultado de las nuevas tecnologías de información, la globalización económica y el nuevo rol del conocimiento en los procesos productivos y la flexibilización de los mercados laborales.

En el ámbito interno del sistema y de las instituciones de educación superior se han producido también varios cambios importantes que inciden en su desarrollo entre los cuales podemos destacar: el crecimiento de la población estudiantil en la educación superior, la heterogeneidad y segmentación de la oferta educacional, la nueva estructura del financiamiento con el desarrollo del sector privado y el nuevo perfil de los estudiantes.

Como resultado de estas cambiantes condiciones en que debe desenvolverse, la educación superior latinoamericana se halla frente a un conjunto de nuevas demandas sin una clara conciencia

---

\* Director del Instituto Internacional de la Unesco para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (IESALC) con sede en Caracas, Venezuela.

de cuales son, de donde provienen, ni como responder eficientemente a ellas. El sistema ha evolucionado fuertemente en las últimas décadas casi sin la presión de agentes externos que provocaran esas transformaciones. A diferencia, con la globalización de los mercados, hoy se presentan influencias externas que motorizan nuevos cambios. Ellas están dadas por el contexto global donde hoy comienza a desarrollarse la enseñanza, las nuevas tecnologías de comunicación e información, y las nuevas demandas de capacitación por parte de la sociedad sobre las instituciones educativas en un contexto de alta flexibilización de los mercados laborales en un mundo con alta competencia a todos los niveles.

#### **LA TRADICIONAL EDUCACIÓN SUPERIOR EN AMÉRICA LATINA**

En las últimas décadas, el marco en el cual se desenvolvía tradicionalmente la educación superior en el continente se ha ido modificando sustancialmente por la influencia de varios factores: la modificación de los marcos legales, la aparición de nuevos actores, la transformación en las bases sobre las cuales se articulaban las políticas públicas, la crisis de las instituciones de educación superior públicas, y el proceso de masificación de la educación, todo lo cual ha modificado el tradicional patrón de las universidades de la región.

América Latina tuvo durante la mayor parte del siglo XX, un modelo específico de Universidad caracterizado por una fuerte autonomía de sus instituciones públicas, un marco de gestión basado en la modalidad de co-gobierno, la presencia destacada de la educación monopólica pública, la gratuidad en su acceso, un fuerte corporativismo a su interior, y un rol del estado mayoritariamente orientado al suministro de los recursos financieros. El viejo modelo agregaba entre otros elementos distintivos una excesiva rigidez de los marcos jurídicos; la ausencia de mecanismos institucionalizados de evaluación y una estructura institucional basada en facultades.

El modelo tradicional dominante en la región podemos caracterizarlo a partir de los siguientes aspectos:

- a. La educación superior era básicamente un monopolio en manos del Estado.
- b. Las universidades eran autónomas y se administraban a través del cogobierno, en cuya gestión los Ministerios de Educación tenían un bajo nivel de injerencia. Existía un fuerte corporativismo al interior de las instituciones universitarias públicas.
- c. La pertinencia estaba dada por los cuadros políticos y técnicos y no por el mercado o por las empresas.
- d. Las universidades producían muy poca innovación tecnológica.
- e. El gasto universitario estaba determinado en las instancias políticas y su financiamiento estaba casi exclusivamente basado en el gasto público.
- f. No existía competencia al interior del sector universitario.
- g. Las universidades tenían una orientación crítica hacia los gobiernos.
- h. La educación superior era un servicio presencial y nacional.
- i. Existían muy pocas instituciones privadas que eran en general sin fines de lucro de origen religiosas.
- j. No existían mecanismos de control sobre la calidad de la educación superior.
- k. La estructura organizativa estaba basada en facultades, organizada la docencia en materias y las carreras en años lectivos.
- l. Había una orientación hacia la formación de profesionales a nivel de pregrado.

Este es el modelo universitario gestado en la Reforma de Córdoba de 1918 y que se generalizó con mayor o menor intensidad en todo el continente, como la respuesta a las nuevas demandas de las capas medias emergentes en la región, y a la introducción de un modelo de industrialización por sustitución de importaciones, basado en el paradigma de producción en masa, y que permitió a las universidades públicas la formación de los profesionales que requería el modelo y la transformación social que

la región encaró desde la década del 30 del siglo XX. “El modelo permitió y propició la incorporación a la educación superior de amplias capas de todos los estratos económicos y contribuyó enormemente a la movilidad social y al desarrollo de la democracias”.<sup>1</sup>

Los procesos democráticos del continente y el modelo de expansión interno basado en la industrialización sustitutiva se ajustaron a este nuevo modelo universitario gestado en Córdoba. Este escenario de la educación superior y del modelo industrial y social de América Latina duró más de 50 años. Sin embargo, tal escenario ha cambiado fuertemente en las últimas décadas, como resultado de un proceso de cambios económicos y sociales en los diversos países del continente y que en el sector de la educación terciaria se expresaron en cambios en relación a los marcos y las políticas anteriores. Aquél modelo universitario nacido de la Reforma de Córdoba, se fue modificado radicalmente y hoy se puede afirmar que se está ante un nuevo escenario de la educación superior latinoamericana que más allá de tener sus diferenciaciones y ritmos país por país, comienza a perfilar una nueva caracterización del panorama universitario de la región. Más allá de la crisis económica y social del modelo de inserción de la región en la economía mundial, muchas causas se pueden anotar de la crisis del modelo tradicional de la educación superior de América Latina. Entre ellas podemos destacar las siguientes:

- a. El crecimiento de la matrícula no estuvo acompañado por el crecimiento del financiamiento y el sector público estuvo en incapacidad de mantener las tasas de crecimiento financieras.
- b. El crecimiento desordenado de la matrícula condujo a un deterioro de la calidad de la educación impartida al carecer de mecanismos y procedimientos de aseguramiento de la calidad al interior de las universidades o de todo el sistema.
- c. El crecimiento de la matrícula no cubrió los niveles de demanda de la educación superior por parte de los nuevos contingentes poblacionales.

- d. El peso desproporcionado de la matrícula en profesiones tradicionales y la baja presencia en las áreas tecnológicas, que contribuyó a una mayor distancia, en términos de pertinencia, entre las universidades y el aparato productivo.
- e. Los sistemas de cupos o de restricciones del ingreso no eran reales para todos los sectores, manifestándose fuertes modalidades corporativas en los mecanismos de ingreso haciendo más inequitativo el acceso, y haciendo perder a las IES su rol de integrador social.
- f. La cantidad y calidad de los egresados no tenía una fuerte pertinencia con la demanda del mercado cuyos perfiles estaban cambiando, lo cual comenzó a expresarse en un nuevo desempleo de profesionales y el inicio de migraciones de técnicos y profesionales universitarios.
- g. La estructura creciente de los costos salariales redujo sustancialmente los gastos de inversión y de funcionamiento de las universidades restringiendo el propio desarrollo académico de las universidades que se tornaron cada vez más centros de exclusiva docencia.

#### **LOS CAMBIOS AL INTERIOR DEL SISTEMA EDUCATIVO**

Como resultado de los cambios en las últimas dos décadas, el modelo tradicional universitario latinoamericano del siglo XX hoy no existe, salvo muy contadas excepciones. La región ha ido pasando lentamente de una autonomía absoluta de las universidades, y sobre todo de las públicas, pero también en distinta dimensión de las privadas, a un sistema de autonomía regulada donde en distinta intensidad se ha pasado a la creación de mecanismos de control académico, de regulación externa de los sistemas de acceso, de participación de todo el sistema en la formulación de las políticas o a la asignación de los recursos en función de variables de gestión, de desarrollo de modelos binarios o de expansión de mecanismos de financiamiento a la demanda.

De los antiguos cuasi o absolutos monopolios se ha pasado hacia un sistema binario diverso, y por su parte donde ya existía un sistema binario simple, se ha desarrollado un sistema binario

complejo. La diversificación institucional está dando paso a un sistema, aún desordenado, de amplia diversidad en lo institucional. Las universidades públicas se han multiplicado pero con nuevas características. En Chile por la división de las existentes y la creación de universidades regionales; en Argentina por la creación de nuevas públicas en el conurbano de Buenos Aires para detener el crecimiento de la UBA y en Venezuela con el desarrollo de las universidades experimentales desde los 70 para controlar el nivel de autonomía absoluta de las tradicionales universidades públicas y contribuir a la especialización y regionalización de las IES. En Brasil por su parte la expansión se dio por el desarrollo de universidades federales, pudiendo ser en ese país las universidades públicas tanto federales como estatales, e inclusive también se generaron universidades a nivel municipal, como expresión de demandas a ese nivel urbano, aun cuando la crisis económica que ha afectado a estas unidades administrativas las ha conducido a que ya no sean totalmente gratuitas y/o a que estén en fase de desaparición.

Si bien en la región aún se mantiene predominantemente el modelo de gestión institucional basado de facultades y escuelas, sin embargo el sistema se ha comenzado a flexibilizar al agregarse crecientemente otras modalidades organizacionales. La departamentalización se ha agregado al panorama institucional de la región. Más allá de que es en Brasil donde la reforma del 68 introdujo y generalizó obligatoriamente el modelo de Departamentos siguiendo las tesis de Darcy Ribeiro, en muchos países algunas nuevas instituciones han escogido ese modelo institucional. También ha habido retrocesos, como es el caso de Perú donde tal modelo se estableció en los 70 por ley, pero que al terminar el período velazquista se derogó para regresar al modelo tradicional de escuelas y facultades.

Las instituciones de tercer ciclo en la región, tienden crecientemente a una diversidad de estructuras organizacionales. Mas fuertemente han sido los cambios con relación a los ciclos, siendo ya en general dominante el esquema de trimestres o semestres el cual priva con relación al sistema anual o

crecientemente el sistema de créditos con cada vez mayor flexibilidad de opciones.

Así, en general al interior de la educación superior muchos países han sido testigos de reformas y transformaciones significativas incluyendo la aparición de nuevos tipos de instituciones, cambios en los patrones de financiamiento y de modalidades de gobierno, establecimiento de mecanismos de evaluación y acreditación, reformas curriculares e innovaciones tecnológicas.

Este proceso que se produjo en América Latina y el Caribe en forma por demás acelerada entre las décadas del 80 y del 90, alteró fuerte y definitivamente el tradicional panorama universitario. Durante dichas décadas la educación superior cambió radicalmente como resultado del proceso de multiplicación y diferenciación de las instituciones de educación superior; de la creciente participación del sector institucional privado; de la ampliación y diversificación del cuerpo docente; así como del aumento del número y variedad de los graduados.<sup>2</sup>

Al terminar el ciclo reformista de los 80 y 90, el nuevo panorama de la educación superior en la región se caracteriza por:

- Fuerte y creciente presencia de la educación superior privada.
- Diversificación institucional y proliferación de IES.
- Masificación de la matrícula.
- Equilibrio de géneros a nivel de estudiantes y egresados.
- Altos niveles de egresados.

Tal escenario se dio como resultado de un amplio conjunto de elementos que alteraron la oferta educativa regional. De un esquema cuasi monopólico de la educación pública y dentro de éste de unas pocas instituciones, se ha pasado a un escenario dado por la multiplicidad de instituciones. Dicho proceso todavía continúa aun cuando, en general, su intensidad se ha reducido. En Venezuela por ejemplo, entre 1994 y el 2002 la cantidad de instituciones creció 27% y en Cuba casi 100% en el mismo período, mientras que en Colombia apenas si se incrementó en un 2%.

## LOS NUEVOS PROBLEMAS DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Como resultado de tales cambios nuevos problemas se presentan hoy, junto a otros ya tradicionales, en la educación superior de la región. Entre ellos podemos destacar:

### En el sector público:

-La calidad universitaria está fuertemente puesta en duda a partir de mediciones reales de resultados. La saturación de la matrícula en un contexto de restricción financiera introdujo caída en los niveles en la educación pública.

-El acceso a las IES públicas se ha tornado aún más inequitativo con el establecimiento de barreras de ingreso y diversas restricciones al acceso irrestricto en base a cupos, exámenes o aranceles. Mientras que las capas medias representan el 15% de la población regional, sus hijos son el 45% de la matrícula. Se mantiene aún un fuerte marginamiento en el acceso de la población rural, y en los 9 países de la región en los cuales el porcentaje de población indígena es superior al 10% del total, se constatan bajísimos niveles de ingreso de estos sectores.<sup>3</sup>

-El co-gobierno y la autonomía han significado una fuerte autarquía, falta de integración con la sociedad y los demandantes de empleo, bajísimos niveles de venta de servicios, y una incapacidad de introducir cambios, por el alto nivel de corporativización, la fuerte tendencia a disponer todos los recursos financieros en gastos salariales y una "urdimbre legislativa" generado al interior de las universidades que establecen sus propias normas.<sup>4</sup>

-Fuerte dependencia del presupuesto público, bajo nivel de arancelamiento o de otros ingresos que determinan una alta supeditación a los vaivenes del presupuesto público.

-La aparición del sector privado obliga al propio sector público a competir por la captación de estudiantes y por la obtención de recursos financieros a través de la diversificación de las fuentes de ingresos.

### **En el sector privado:**

-La expansión de las IES privadas no se ha implicado una real diferenciación, sino que ellas ofertan las carreras que requiere el mercado ya que su oferta académica no está dada por la existencia de un soporte de conocimiento investigativo, ya que no producen investigación. Su estructura docente es en general de profesores de tiempo parcial y carecen de una carrera académica.

-La expansión de la educación privada se realizó sin control de la calidad y en general ella se expresó en una gran cantidad de situaciones donde se producían profesionales con bajos niveles de calidad.

-En las universidades privadas no existe investigación, sino que ellas se orientan exclusivamente a la docencia. La oferta de cursos es resultado de nichos de demanda y no de la existencia de procesos cognitivos internos que se expresan en la creación de conocimientos especializados e innovativos. Los docentes son mayoritariamente de tiempo parcial, y están asociados al ejercicio profesional y no a la investigación. Apenas unas muy pocas universidades privadas en toda la región tienen programas continuos de investigación.

-En el marco de la búsqueda de una mayor rentabilidad, el sector privado se orienta al abaratamiento de sus costos de producción y el aumento de matrícula promoviendo la educación presencial por su esta considerablemente más barata que la educación presencial, introduciendo un nuevo esquema de competencia en los mercados locales.<sup>5</sup>

### **En el contexto externo:**

-La revolución tecnológica ha producido un cambio en las tecnologías pedagógicas con el desarrollo de las NTIC que introducen la educación virtual, cuya ecuación de costos y productividad permiten una competencia eficiente con las modalidades de educación presencial. Las nuevas modalidades pedagógicas que permiten las NTIC cambian

radicalmente el entorno espacial de las instituciones, el rol del docente, el patrón de los presupuestos educativos y los mecanismos de evaluación.

-La globalización económica está promoviendo un creciente proceso de internacionalización de la educación superior vía traslados de estudiantes; concentración de la industria editorial; irrupción de universidades subsidiarias, franquiciadas, virtuales o empresariales. Ello está implicando la aparición de nuevos proveedores de ES, en general extranjeros, en la región y por ende introduciendo, aún muy incipientemente, una nueva competencia entre unidades nacionales y unidades internacionalizadas virtuales.

-El nuevo rol de la información está contribuyendo a la formación de una sociedad del conocimiento basada en redes de acceso de carácter global que al introducir nuevos motores económicos, relocaliza el rol y la función de la educación superior y la investigación; y, por ende, de las universidades.

Así, el contexto externo y el marco interno de la educación superior, ponen a las reformas, cambios, transformaciones, constituyentes o revoluciones (como cada cual pretenda), como eje del accionar de las IES y de las políticas públicas de la región.

La síntesis de ambas variables deja presente nuevos problemas que marcan a las Instituciones de Educación superior de la región. Entre ellos podemos destacar:

1. La globalización y las nuevas tecnologías están determinando la aparición de nuevos competidores externos a través de modalidades de educación no presenciales de tipo virtual cuyas estructuras de costos son más eficientes que las modalidades presenciales. Además de las estructuras típicamente universitarias, la información en red y el desarrollo de medios globales de comunicación generan nuevos oferentes educacionales.
2. La educación en un contexto global determina una presión muy fuerte sobre los sistemas de aseguramiento de la calidad de la educación y los procedimientos de reconocimiento y homologación, como mecanismo de valorización de las

certificaciones en un contexto de alta competencia y proliferación de la oferta de educación terciaria.

3. La diferenciación y segmentación de los institutos de educación superior, se está modelando en un contexto de fusiones, alianzas y asociaciones de las universidades a escala global, regional o nacional, en el marco de un creciente proceso de mercantilización.

4. Las demandas sobre la educación han adquirido una alta complejidad por el carácter global de la educación, por la amplia diferenciación de las especializaciones, por la renovación de los conocimientos permanentemente y por la continua necesidad de adquirir nuevas habilidades por parte de las personas en contextos de mercados laborales cambiantes y flexibles.

Los cambios tecnológicos, la globalización económica, y las transformaciones sociales están determinando crecientemente nuevas demandas sobre la educación superior. Es el nuevo sistema tecnológico y las nuevas realidades sociales en un contexto global, lo que determina los nuevos requerimientos de formación sobre los procesos educativos terciarios como resultado que las ventajas comparativas se derivan cada vez del conocimiento aplicado y cada vez menos de los recursos naturales o de la fuerza de trabajo; que los marcos de la formación de las especializaciones son globales; y que los demandantes de capacitaciones son cada vez más diversos y requieren destrezas y habilidades específicas y renovadas permanentemente.

Hoy, el crecimiento económico es más un proceso de acumulación de conocimiento que de acumulación de capital, tierra o trabajo ya que los insumos factoriales no determinan el nivel de la acumulación productiva.

En este contexto, las sociedades del conocimiento, derivadas de la habilidad de diseñar y ofrecer distintos productos y servicios con las nuevas tecnologías, se están convirtiendo en una fuerza impulsora más poderosa que las tradicionales economías de escala.

El nuevo contexto institucional de la región –masificación de la matrícula, expansión del sector privado, sistemas nacionales y

sistemas externos de aseguramiento de la calidad, diferenciación institucional y nuevos proveedores externos— está produciendo el pasaje de la economía de la Educación Superior desde una lógica basada en la oferta, a una lógica económica basada en la demanda. Crecientemente son los consumidores los que tienen la decisión final respecto a la institución terciaria en la cual continúan sus estudios. La demanda parece tornarse la variable determinante en los mercados de la educación superior.

Los cambios están sentando las bases de un nuevo escenario de la educación superior basado ahora crecientemente en una economía de demanda cuyas determinaciones son diferentes a las tradicionales modalidades históricas y que implicarán creciente y permanentemente nuevas transformaciones. Son éstas nuevas demandas las que están promoviendo las nuevas reformas al interior del sistema terciario en el continente. Nos referimos no solamente a las demandas estudiantiles de educación superior, sino a las demandas sociales, tema mucho más amplio ya que incluye otras variables económicas y sociales. Mientras que la demanda estudiantil en educación superior se refiere a las preferencias vocacionales explícitas de los aspirantes a ingresar a ese sistema, las demandas generales refieren a un marco más amplio que incluye la economía, la tecnología y otros aspectos sociales adicionales.

Como resultado de los cambios referidos, se están produciendo nuevas demandas sobre la educación superior, entre las cuales podemos destacar.

1. La educación permanente en un contexto de fuerte desempleo estructural y de flexibilidad de los mercados laborales
2. Renovación permanente de los conocimientos y la necesidad conocimientos específicos que promueven formación en habilidades y destrezas específicas
3. Diferenciación de especializaciones como resultado de la masificación de la matrícula estudiantil y la búsqueda individual de nichos de empleo

#### 4. Nuevo perfil social de los estudiantes expresado en una feminización de la población estudiantil y un incremento del perfil generacional

Estas últimas demandas están configurando una nueva fase de la enseñanza asociada a las nuevas tecnologías de comunicación e información y a la globalización económica y social.

La educación superior ha respondido históricamente en la región a las nuevas demandas de capacitación y formación, pero en el marco de los nuevos procesos, las demandas se están transformando sustancialmente.

No sólo desde el lado de los estudiantes se están produciendo cambios como resultado de modificaciones en sus perfiles sociales, de género, de edades, de educación, sino que además desde el lado de las empresas y la sociedad que requieren nuevos profesionales también se están requiriendo nuevas habilidades y destrezas, y por ende nuevos roles de las instituciones de educación superior.

Es esta confluencia de demandas que englobamos para el título de las nuevas demandas sobre la educación superior, el eje de las transformaciones que se promueven desde los gobiernos y desde las propias universidades.

#### **BASES TEÓRICAS DEL CONCEPTO DE DEMANDA**

El concepto de demanda de educación superior en líneas generales coincide con el de la demanda de cualquier bien, propio del análisis económico convencional. En este sentido se acepta que la demanda es la expresión de "la existencia de individuos que se encuentran al margen de la toma de decisiones y que no son completamente neutrales a las variaciones en el precio de las matrículas universitarias, en la renta per capita, ni en los niveles salariales del mercado laboral".<sup>6</sup> Sin embargo, las diversas complejidades que tiene la educación y el rol de esta en los ingresos de los consumidores, así como en otras determinantes de su relación social, le configuran una especificidad a los mercados educativos tales que modifican las reglas básicas de la demanda y de la propia oferta.

No es solamente las especificidades como inversión o como consumo, lo que implicará las especificidades del mercado de la educación, sino que la injerencia del Estado como productor, el conjunto de regulaciones sociales y de regimentaciones, determina que nos encontremos frente a un mercado que al ser altamente regulado y regimentado, confronta una dinámica donde la racionalidad económica funciona en los bordes y bajo las determinaciones de la racionalidad estatal. Estamos frente a un mercado de competencia imperfecta como resultado del rol del Estado tanto como productor directo, como regulador administrativo

Tal vez sea éste el mercado de bienes y servicios que tiene más injerencias de una racionalidad administrativa, aún a pesar de estar la economía mundial pasando por un fuerte proceso de desregulación, de privatización y de incremento de las áreas de acción de la iniciativa privada.

La determinación de la demanda de los bienes y servicios educativos tiene una multiplicidad de variables como resultado de la diversidad de comportamientos humanos. Sin embargo, más allá de las especificidades de los comportamientos humanos como agentes económicos, las diversas teorías económicas han conceptualizado diversos modelos de demanda. Cuatro modelos se han desarrollado para realizar una tipología conceptual desde el lado de la economía:

#### **La demanda de educación como demanda de consumo**

El primer marco teórico define que los individuos pueden demandar educación como un bien de consumo, en el cual sus acciones estarán dadas por la utilidad que le reporta el consumo de los servicios educativos en términos de su satisfacción personal. En este caso la educación se caracteriza por ser un bien de consumo y la función de la demanda no se diferencia sustancialmente de otro bien de consumo, en términos de que está sujeta y acotada a los precios de los otros bienes competitivos, a los ingresos presentes y futuros de los consumidores, a sus ingresos, y a sus expectativas.

La determinación de las acciones del consumidor meramente como tal, lo hacen a éste sujeto a las determinaciones que le imponen sus gustos y preferencias. Sin embargo, existe una diversidad de ofertas educativas, que han determinado la inexistencia de un precio único. Ello más allá de las teorías de Marshall respecto a las múltiples determinaciones e influencias de los precios. No existe un solo mercado de la educación superior ni una sola demanda sino que en el marco de una diversificación y diferenciación de las estructuras educativas y de la existencia de una jerarquización de los niveles de ingreso, se puede reafirmar la existencia de distintos niveles de demanda educativa en función de rangos de ingresos y niveles diferenciados de calidad de las ofertas educativas.

Así, el consumidor se enfrenta a diversas curvas de oferta con diferenciados niveles de calidad y selecciona, en función de sus ingresos, ahorros, costos de oportunidad y expectativas de ingresos futuros, colocarse en un punto de equilibrio específico, correspondiente a las diversas curvas de oferta de los distintos tipos de relación calidad-precios de las instituciones de educación superior.

Cada curva de oferta se corresponde a una universidad o rango de instituciones distintas, y se ajusta a su vez a las distintas curvas de demanda, dadas por los diversos niveles de ingresos. Tal realidad presiona a una concepción donde el nivel de la calidad educativa está dado por la propia demanda, o sea por los niveles de selección de los consumidores de la educación de la relación precio-calidad.

### **La demanda de educación como demanda de inversión**

En el marco de la teoría del capital humano, la determinación de la demanda de educación estará dada en función de los rendimientos, básicamente económicos, que proporciona a mediano y largo plazo dicha inversión. En este caso, la educación funge como un bien de inversión.

Los ingresos inciden sobre la determinación de la función de la demanda. Entre ellos, tanto los ingresos pasados, presentes y

futuros. Los ingresos pasados –cuando se han transformado en ahorros– en el marco del esquema conceptual de la teoría del capital humano, donde la demanda de educación es una opción de inversión, implica la transformación del ahorro, o del ingreso anterior no consumido, y por ende consolidado como capital monetario, en capital humano personal. El inversor en educación está realizando una inversión y una decisión económica, al invertir un *stock* de capital-resultado de un ahorro, en rentas monetarias futuras mediante mejores ingresos salariales como resultado del incremento de su capital humano. Tal decisión, como inversión, estará dada, como toda acción de inversión, en función de las expectativas de rentabilidad futura y en función de la rentabilidad del mínimo riesgo, o sea de la rentabilidad de los bonos americanos o de los salarios mínimos que cumplen el mismo rol de mercados.

Las teorías de la inversión financiera, o sea aquellas referidas a la minimización de los riesgos presentes y futuros y la obtención de la mayor rentabilidad respecto a la inversión, se basan en los mínimos de rentabilidad de las inversiones. Sobre estas restricciones o determinantes se articulan las teorías de diversificación de las carteras. El mínimo nivel de riesgo de toda inversión, está dado por los depósitos realizados a partir de la estabilidad y características de la economía americana y de sus bonos. El precio de estos y sus expectativas de rentas futuras determinan el nivel de riesgo cero, y por ende la plataforma sobre la cual se elevan las oportunidades de inversión y los incentivos a la toma de decisión de los agentes. El individuo al seleccionar una opción de inversión en educación tomará su decisión de inversión en función de las rentabilidades futuras que obtenga en la educación respecto a la inversión de los recursos que invierte, o de los costos de oportunidad por el sacrificio de su tiempo, y de la rentabilidad de las otras decisiones de inversión, en función de un análisis comparativo en relación a las oportunidades de inversión de sus inversiones en educación. En el marco salarial, más allá de los mercados laborales y el desempleo, el salario mínimo cumple el nivel de riesgo cero, en tanto en general se asocia con la educación obligatoria.

La teoría del capital humano, es una teoría de la educación que pone énfasis en los aspectos de inversión que se asocian a ella. Esta teoría está basada en un perfil de la demanda tradicional, en tanto supone que los individuos tienen incentivos para concentrar las inversiones en capital humano (educación, formación continua, formación en el empleo) en los primeros años de su vida. Los trabajadores de más edad tienen menos incentivos para estudiar que los jóvenes, en primer lugar porque su coste de oportunidad (ingresos que dejan de percibir) es más elevado, y en segundo lugar porque el período de tiempo durante el cual obtendrán ingresos más altos, a consecuencia de su inversión, es más reducido por sus propias expectativas de vida.<sup>7</sup>

En consecuencia, la teoría del capital humano explicará la demanda de educación de las generaciones jóvenes pero no logrará explicar completamente la demanda de la educación permanente.

### **La demanda de educación como demanda de certificaciones**

La escuela llamada credencialista, determina que no son los años de escolarización por se el elemento responsable de la demanda de educación, sino más bien las credenciales educativas a las que tales años dan lugar.<sup>8</sup> Para los credencialistas, en el mercado de trabajo existe entre los individuos una cada vez mayor competencia por los puestos de trabajo, y estos tienen características definidas que constituyen los requisitos de su obtención en término de calificaciones y destrezas. En tal sentido, desde esta perspectiva teórica, las empresas, gracias a las titulaciones y los expedientes académicos pueden estimar y medir anticipadamente la capacidad productiva de las personas a través de la información o señalización de dichos títulos y demás documentos.<sup>9</sup> Ello por cuanto los títulos permiten a los empleadores ahorrar costos de selección en el momento de la primera contratación.

Esta escuela teórica –si bien se conceptualmente en sus derivaciones a la teoría del capital humano en términos de relacionar la educación con la renta futura asociada a la productividad– sin embargo enfoca su centro no en la educación

misma, sino en la titulación. Ello al conferirle a los mercados laborales del primer empleo sobre todo, el requerimiento de habilidades, conocimientos y destrezas asociadas, y expresadas, en la certificación.

### **Las teorías de la demanda asociadas a la estructura de clase**

Para los economistas llamados radicales, la educación más que proporcionar la igualación de las oportunidades de los individuos, sirve de vehículo de transmisión de la clase y el status social de una generación a otra. Esta concepción desarrollada en los sesenta y setenta expresa una visión alternativa de la educación en la economía de mercado.<sup>10</sup> Según este esquema conceptual, aunque se observe una relación entre las inversiones educativas y la renta obtenida en el mercado, no existe una relación importante de causalidad entre esas dos variables. Para esta escuela, el sistema educativo está al servicio del sistema productivo y explica cómo la educación está siendo utilizada como disfraz que disimula y legitima la reproducción social de las clases económicas dirigentes.<sup>11</sup> Los datos de Argentina y Uruguay en la década del sesenta en el cual se masificó la matrícula universitaria y se incrementó sustancialmente la tasa de graduados universitarios, en el marco de un contexto en el cual la movilidad social fue nula, parecen reafirmar que la educación permitió a los sectores sociales mantener los niveles de status e ingresos de su núcleo familiar.

### **La función de la demanda de educación superior**

Podemos sintetizar entonces que la función de la demanda de educación superior viene condicionada por las diversas variables:

1. Precio de los servicios educativos y de los bienes a ellos asociados.
2. Ingreso del cual dispone los diversos consumidores
3. Estratificación de los niveles de ingresos y ofertas
4. Monto de los ahorros acumulados de que disponen los consumidores
5. Rentabilidades esperadas en los diversos mercados de inversión

6. Tiempo que puede esperar el cliente a un incremento a sus ingresos futuros
7. Costo de oportunidad del tiempo dado por los niveles de remuneración de los mercados laborales en función de los diversos stocks de capitales humanos absorbidos, y los niveles de empleo del mercado para dicha capacitación pre estudios.
8. Preferencias de quién o quienes toman la decisión
9. Expectativas sobre los ingresos, la riqueza y los precios del futuro
10. Rentabilidad esperada del título o certificado educativo seleccionado.
11. Aversión a la incertidumbre tiempo-precio de la educación
12. Nivel de información respecto a los mercados del conocimiento
13. Rentabilidades presentes de las diversas certificaciones
14. Niveles de inserción en los mercados laborales de profesionales de los entornos de los estudiantes potenciales

Las expectativas respecto al comportamiento futuro, no remiten solo al precio del servicio y la capacidad de poder cubrir dichos costos durante el tiempo de duración, sino básicamente sobre las expectativas de beneficios futuros que la inversión en educación signifique para el decisor, y las demás variables que hemos referido.

D= será una función de las diversas variables arriba referidas.

Así, la demanda educativa está dada por una función donde

p: precios

I: ingreso

S: ahorros

g: preferencias de estudios

e: expectativas

i: información de los mercados

a: aversión al riesgo y a la incertidumbre

d. disposición al sacrificio de costos de oportunidad y tiempo

r: rentabilidades diferenciadas de las diversas certificaciones

## EL PORTAFOLIO DE OPCIONES DE INVERSIÓN

La demanda por educación superior, tanto como inversión como consumo, es una de las opciones del portafolio de las opciones de vida de las personas como mecanismo para incrementar sus ingresos o el valor de sus activos. Ello en el marco de la educación post-obligatoria. Es sólo a partir de allí que las personas, en tanto agentes racionales, toman decisiones que son tanto inversiones de vida, como inversiones económicas, en tanto implican costos de oportunidad y beneficios futuros esperados como una decisión de inversión en el marco de diversas opciones que por ende representan un portafolio de opciones. Toman decisiones de inversión educativas al terminar los estudios obligatorios y cuando es legal el trabajo al terminar la adolescencia. Es claro entonces que será un análisis comparativo el que influenciará la decisión de estudio o de trabajo, el cual variará según el género, los ahorros familiares, el grupo social, el género, etc.

En el marco de la teoría del capital humano, la educación implica dotar de un capital a las personas, el cual a su vez tiene determinadas rentabilidades en los mercados laborales al permitir niveles de productividad superiores, y por lo tanto, al estar determinados los salarios por las productividades, ello implicará remuneraciones salariales o de ingresos de trabajo superiores. La gente, toma entonces decisiones racionales en función de los costos de oportunidad que tiene la educación (costo de la educación y materiales asociados, y el costo de los ingresos que se deja de percibir por dedicarse a la educación), y por el otro lado los ingresos futuros generados, y el tiempo de dichos ingresos. La variable del tiempo de vida incidirá en la educación permanente al establecer los años de ingresos futuros en el cálculo de la actualización de dichos ingresos.

La diferencia hombre-mujer que se constata en la feminización de la matrícula estudiantil puede estar asociada al costo de oportunidad del sacrificio de no trabajar ya que los mercados laborales de baja capacitación son más propensos al empleo masculino, como también a la longevidad de las mujeres

que les permitiría una mayor rentabilidad de las inversiones educativas.

## LAS NUEVAS DEMANDAS

### a. La educación permanente

Una dimensión de las nuevas demandas de educación y capacitación es la creciente importancia de la educación continua por la necesidad de actualización constante de destrezas y habilidades. Desde fines de los 80, se ha venido desarrollando a "nivel planetario un interés creciente en la educación permanente (*life-long education*) entendida como proceso constante de actualización y reentrenamiento, no circunscrito a un período de la vida del hombre y que rebasa los límites espaciales del aula".<sup>12</sup> Para este autor, la revalorización del concepto de educación permanente es quizás el suceso más importante ocurrido en la historia de la educación desde la segunda mitad del siglo pasado. El enfoque tradicional de estudiar de una vez y por todas para obtener un título o para terminar con la educación de postgrado, antes de iniciar la vida laboral está siendo reemplazado por prácticas de educación a lo largo de la vida. De la idea de la educación como preparación para la vida, se sucede crecientemente la idea de la educación durante toda la vida.<sup>13</sup> La capacitación en instituciones especializadas, o incluso en casa a través del Internet, se está convirtiendo en una parte integral de la vida laboral de las personas. Esto significa que en el mediano plazo, la clientela primaria de las universidades ya no es únicamente de jóvenes recién graduados de secundaria. Las universidades tienen por ende que organizarse para satisfacer las necesidades de enseñanza y capacitación de una clientela cada vez más diversa: estudiantes que trabajan, estudiantes maduros, estudiantes a medio tiempo, estudiantes durante el día, estudiantes de noche, estudiantes de fin de semana, estudiantes que viajan, personas que trabajan, etcétera. Uno puede esperar un cambio en la composición demográfica de las instituciones de educación superior, en donde la estructura tradicional de una pirámide con una base de estudiantes de

pregrado, un grupo pequeño de estudiantes de postgrado y finalmente un grupo más pequeño aún de estudiantes en programas de doctorado, será reemplazado por una pirámide invertida con una minoría de estudiantes de pregrado y más estudiantes de maestrías y doctorados, con una parte creciente de estudiantes matriculados en cursos cortos de educación continua. Ello es también como resultado de la cantidad cada vez mayor de egresados que hoy hay en la región.<sup>14</sup>

En el análisis de la educación permanente se distingue entre formación general, que eleva la productividad del trabajador en cualquier empresa y la formación específica que aumenta la productividad únicamente en la ocupación actual. En tal sentido las rentabilidades futuras esperadas, así como los beneficios sociales están vinculados a la empresa específica para la cual se capacita y en la cual se ejercen dichas nuevas habilidades. Tal situación implica una real diferenciación a la hora de analizar las modalidades de financiamiento de dicha educación en relación a la diferenciación de los beneficios esperados, tanto entre la empresa como el trabajador.

El crecimiento de la doble titulación a nivel de pregrado, o sea estudiantes que realizan una segunda carrera universitaria es también una nueva realidad en el panorama universitario a escala mundial, indicando que el proceso de educación permanente no sólo remite a los estudios de cuarto nivel, a la formación de nuevas destrezas y habilidades en cursos cortos, sino también a la obtención de formaciones básicas adicionales.

Los datos indican el crecimiento permanente del acceso universitario de mayores de 25 años en todas las sociedades. El estudio de la categoría de la participación en la educación de la población de 30 a 39 años, indica tasas de escolarización que van desde el 2% en México, hasta el 14% en Austria, cuyo indicador es el más alto del mundo.<sup>15</sup>

## **b. La renovación permanente de los conocimientos y la necesidad de habilidades y destrezas específicas**

En muchas disciplinas el conocimiento enseñado se vuelve obsoleto en pocos años por la aparición de nuevas teorías y desarrollos, o simplemente por la innovación de nuevos procesos productivos. Concomitantemente con ello hay una importancia creciente de búsqueda y obtención de conocimientos e informaciones que permitan acceder a nuevas habilidades. Hoy aprender es más importante que memorizar información específica, y se le otorga primacía a la búsqueda de información y a las habilidades analíticas, de razonamiento y solución de problemas. Como afirma Carlota Pérez, “el vasto y rápido acceso a la información brindado por la informática y las telecomunicaciones hace innecesario el esfuerzo de aprender vastas cantidades de conocimientos de memoria”.<sup>16</sup>

Las empresas en esta línea tienden a asumir el entrenamiento permanente de sus empleados a todos los niveles, concibiéndolo como una inversión productiva, lo cual reordena el rol de los centros de educación superior.

Para Alberto Taquini (h), son los colegios universitarios (variando de nombre en los diversos países del continente) donde se expresa la estructura institucional que permite y promueve esa flexibilidad pedagógica. Para él, los Colegios Universitarios se caracterizan por la articulación con la comunidad, entendida como administración de las demandas locales de formación profesional, capacitación laboral y promoción social. “En virtud de la permanente renovación, tanto de la tecnología como del mercado laboral, la misma sólo puede ser atendida en calidad y pertinencia por instituciones con flexibilidad curricular para la permanente apertura y cierre de ofertas”.<sup>17</sup>

El fuerte crecimiento de los colegios universitarios, institutos universitarios, politécnicos, etc., que se definen como instituciones no universitarias está asociado a esa flexibilidad curricular para atender y satisfacer demandas a término y que en general ellos se estructuran con ofertas cortas.

### **c. El aumento de la matrícula estudiantil**

Mientras que en la década del sesenta la masa estudiantil no alcanzaba al millón de estudiantes, hoy en el inicio del nuevo siglo, la población estudiantil en América Latina se calcula que ha superado los 10 millones de estudiantes, y la región anda cerca del 25% de su tasa de educación superior dentro del respectivo grupo de edad. Tomada una muestra de 5 países en los cuales se dispone de datos del 2000 comparables (Argentina, Venezuela, Paraguay, Cuba y Colombia), se constata que la matrícula en esos países, entre 1994 y el 2000, se incrementó en 68,3% en promedio, y que sólo en un caso (Cuba) se redujo. Ello significa un incremento interanual del 9,75%. De extrapolarse estas conclusiones para la región (excluyendo el Caribe), la matrícula alcanzaría actualmente a más de 12 millones de estudiantes. Más allá de la expansión violenta en la década del 70 y 80, el crecimiento de la matrícula se mantiene a una tasa muy superior al incremento poblacional de la región. Tal incremento de la matrícula presiona por un aumento de la diversificación de oportunidades de estudio por parte los estudiantes, lo cual contribuye a una diversificación de la oferta educativa.

#### ***1. El nuevo perfil social de los estudiantes***

El estudiantado universitario dejó de ser una pequeña elite, para tornarse en un sector normal dentro de nuestras sociedades, y perder su rareza o exclusividad. Así, la condición social de universitario o de estudiante se ha vuelto más accesible, y aun cuando perviven fuertes injusticias en el ingreso, se han multiplicado enormemente las oportunidades de acceso a esta condición.

El movimiento estudiantil en América Latina hasta la década del setenta, provenía mayoritariamente de unas pocas universidades públicas que constituían el eje del sistema universitario. Sin embargo, a partir de la década del setenta, las restricciones del gasto público, el deterioro de la calidad en algunas instituciones, la apertura de la educación a nuevas propuestas, y la creación de una diversidad de instituciones universitarias públicas y privadas,

fueron reduciendo sustancialmente el nivel de casi exclusividad y monopolio que tenían algunas grandes universidades públicas en América Latina.

Este nuevo escenario prohíbe que hablemos de un movimiento estudiantil propio, sino de muchos movimientos estudiantiles variando por su condición social, étnica, cultural o religiosa, por el tipo de institución en el cual se forman o por la localización geográfica o la cultura organizacional de ésta.

Estamos frente a un escenario más marcado por una multiplicidad de movimientos estudiantiles, algunos más corporativos o gremiales, otros más político-culturales, otros más orientados a la defensa de los niveles de calidad de vida o de estilos de vida. Coinciden los estudiantes guerrilleros, con los encapuchados, con los que promueven las reformas y el mejoramiento de la condición de beneficios de los estudiantes, con los preocupados de la vida académica, con los de las libertades de grupos minoritarios o con los niveles de preservación del medio ambiente y el respeto del ecosistema y la diversidad, o simplemente con todos los que quieren mejorar sus condiciones económicas y adquirir un título que les acredita a mejores ingresos en los mercados laborales, que trabajen o no, y sea cual sea su grupo social, étnico, generacional, religioso o económico.

## ***2. La feminización de la población estudiantil***

Uno de los cambios más marcados de la demanda está dado por el crecimiento de la matrícula femenina en la población estudiantil terciaria en la región. Para fines del siglo, la matrícula femenina es superior en casi todos los países y en casi todas las carreras a la matrícula de los hombres, indicando que las viejas banderas que promovían la participación femenina, al menos en este ámbito se alcanzaron, y que el perfil de la demanda estudiantil cambió radicalmente en los últimos años.

En Argentina en 1998 en el total de las universidades nacionales (públicas y privadas) el 58,2% de los estudiantes eran mujeres.<sup>18</sup> En Venezuela para el año 2000 sobre una población de 760.000 estudiantes, 390.500 eran de sexo femenino, representando

el 55% de la matrícula.<sup>19</sup> En Paraguay por su parte para el año 2000, existe un ligero predominio de la población femenina que alcanza al 50,3% de la matrícula.<sup>20</sup> Finalmente en Cuba, ha seguido aumentando paulatinamente la participación de la mujer en los estudios universitarios, elevándose de 57% en el año académico 1990-1991, al 61% en el año académico 2000-2001.<sup>21</sup> Sólo en Colombia la población estudiantil masculina para el año 2000 supera a la femenina al alcanzar al 51,59% del total.

#### **d. El incremento y diversificación de las instituciones privadas**

En toda la región se ha ido produciendo un incremento marcado de la cobertura de la educación superior por parte de las instituciones privadas. No es éste un tema de mera nueva oferta, sino que remite a nuevas demandas institucionales. Cabe reflexionar en este sentido cuales son los factores que han determinado que la demanda social se haya ido inclinando por la opción privada en la educación. En el caso del Perú, la Comisión presidencial designada para estudiar la reforma universitaria, ha apuntado tres causas como explicación de ese nuevo proceso:<sup>22</sup>

a. El descrédito de la Universidad pública como resultado de una politización, un funcionamiento discontinuo, una saturación de las aulas y una caída de los niveles, que condujo a que los sectores altos y medios prefirieran pagar su educación en instituciones que les ofrecieran orden y funcionamiento estable. En este caso la educación pública gratuita no se constituiría en términos económicos como una inversión rentable

b. Las crisis fiscales que afectaron al sector público en el rubro de inversiones y remuneraciones afectando negativamente su calidad y perdiendo imagen y efectividad como instrumentos de movilidad y ascenso social

c. La mayor dificultad de ingreso a la universidad pública por el establecimiento de cupos y restricciones administrativas, académicas o económicas.

Este proceso ha contribuido decididamente a la estructuración del sector binario que se fue conformando con el

desarrollo de la educación privada en el continente en los 80 y 90. Para 1994 la región ya tenía 5.438 instituciones de educación superior de las cuales 2.515 eran públicas y 2.923, o sea el 53.71%, eran privadas. De ese total, 812 eran universidades que representaban el 14,9 % del total y el restante 85.1% o sea 4.626 eran instituciones de educación superior no universitarias. En ambos tipos de instituciones el sector privado era mayoritario.<sup>23</sup>

El crecimiento de las instituciones privadas ha continuado en la región, aunque en menor intensidad que antes. En Venezuela por ejemplo para 1994 había 114 instituciones y en el 2002 se alcanzó a 147 instituciones superiores autorizadas.

Sin embargo, un nuevo escenario se está conformando en la región con el ingreso de las instituciones privadas extranjeras que permiten concebir que de un sector universitario binario se está avanzando la existencia de tres sectores en la educación superior. El sector público, el sector privado nacional y un sector privado extranjero, en un complejo proceso de alianzas y competencias, y con múltiples especificidades e intermediaciones en un proceso que está recién en sus inicios.

La internacionalización de la educación se expresa en la región bajo múltiples modalidades, una de las cuales es a través del ingreso de nuevos competidores mediante la educación virtual pero también a través universidades franquiciadas, subsidiarias, alianzas estratégicas, etc., y está expresando una nueva modalidad de la demanda interna que se orienta hacia instituciones ajustadas a nuevas prácticas educativas no presenciales con una mayor flexibilidad, así como hacia instituciones de carácter global con certificaciones y acreditaciones globales, y que por ende con mayor capacidad de inserción para sus egresados de ingreso en los mercados laborales globales.

#### NOTAS

<sup>1</sup> Carlota Perez, "La reforma educativa ante el cambio de paradigma", pag. 61, EUREKA, Universidad Católica Andrés Bello, Caracas, 2000.

<sup>2</sup> José Joaquín Brunner, "Una agenda de problemas, políticas y debates en el umbral del año 2000".

- 
- <sup>3</sup> Leonzo Barreno, "La educación superior indígena en Latino América", mimeo, IESALC, mayo 2002.
- <sup>4</sup> Luken Quintana, "La legislación de educación superior en Venezuela", IESALC, Caracas, 2002.
- <sup>5</sup> Octavio Henao Alvarez, "La enseñanza virtual en la educación superior", ICFES, Bogotá, agosto 2002.
- <sup>6</sup> María de Jesus Freire y Gersán Joseph, "La demanda de educación superior en Panamá de 1980 a 1993, una aproximación cuantitativa", mimeo, [www.cesu.unam.mx](http://www.cesu.unam.mx)
- <sup>7</sup> M. Jesús San Segundo, "Economía de la educación", Editorial Síntesis Educación, Madrid, s/f, 317 pp.
- <sup>8</sup> José Luis Moreno Becerra, "Economía de la educación", Ediciones Pirámide, Madrid, 1998.
- <sup>9</sup> Op. Cit., p. 45.
- <sup>10</sup> Jesús San Segundo, Op. Cit.
- <sup>11</sup> José Luis Moreno, Op. Cit., p. 48.
- <sup>12</sup> Carlos Tünnermann, "La educación permanente y su impacto en la educación superior", UNESCO, Nuevos Documentos sobre la educación superior, mimeo, Paris, 1998.
- <sup>13</sup> Idem.
- <sup>14</sup> Jamil Salmi, "Educación superior: enfrentando los retos del siglo XXI" [www1.worldbank.org/education/tertiary/](http://www1.worldbank.org/education/tertiary/)
- <sup>15</sup> Según datos de la OCDE para el 2000 citados por Jesús San Segundo, p. 309, Op. Cit.
- <sup>16</sup> Op. Cit., p. 52.
- <sup>17</sup> Alberto Taquini (h), "La transformación de la educación superior en Argentina: de las nuevas universidades a los colegios universitarios", Academia Nacional de Educación, Buenos Aires, 2000.
- <sup>18</sup> Fernández Lamarra, Norberto; "La educación superior en Argentina", IESALC, Buenos Aires, agosto 2002, mimeo.
- <sup>19</sup> Victor Morles y otros, "La educación superior en Venezuela", IESALC, Caracas, julio 2002, mimeo.
- <sup>20</sup> Domingo Rivarola, "La educación superior en Paraguay", IESALC, Caracas, septiembre 2002, mimeo.

---

<sup>21</sup> Elvira Martín y otros, "La educación superior en Cuba", IESALC, La Habana, mayo 2002, mimeo.

<sup>22</sup> Comisión Nacional por la Segunda Reforma Universitaria, "El sentido de la Reforma Universitaria", Ministerio de Educación, Perú, Lima, abril 2002.

<sup>23</sup> Carmen García Guadilla, "Situación y principales dinámicas de transformación de la educación superior en América Latina", CRESALC-UNESCO, Caracas, 1996.